ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2022. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

Expediente: 2021-663330
Título: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BARRERA DE SEGURIDAD E IMPLANTACIÓN DE PROTECTORES PARA MOTORISTAS EN LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. (3 LOTES)
LOTE 1. RED INTERCOMARCAL DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA Y GRANADA. (07-AA-3228-00-00-CS).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:30 horas del día 29 de marzo de 2022, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 26 de octubre de 2021, que abajo se relacionan:

PRESIDENCIA:
José Manuel Fernández Luque, Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Juan Ignacio Pérez de Algaba Lobera. Representante de la Asesoría Jurídica.
Antonia Lorente Catalán. Representante de la Intervención Delegada.
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Moisés Barea Solis. A.T. Obras. Dirección General de Infraestructuras.

SECRETARÍA:
Juan Carlos Chiara Sánchez. Departamento de Contratación. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

La Mesa analiza la documentación presentada en plazo, a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, por la licitadora indicada en el lote 1, GALLONGA S.A., atendiendo al requerimiento realizado, comprobando que la documentación es completa y cumple los requisitos exigidos.

En consecuencia, se acuerda proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del LOTE 1 del contrato a favor de GALLONGA S.A., como la licitadora que ha presentado la mejor oferta para la Administración, según consta en el cuadro de puntuación final de las distintas proposiciones admitidas clasificadas por orden decreciente, anexo al acta n.º 4 de la Mesa de contratación. A continuación se redacta la presente acta que queda aprobada por unanimidad.

EL PRESIDENTE
Fdo.: José Manuel Fernández Luque

EL SECRETARIO
Fdo.: Juan Carlos Chiara Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico